

Sección Internacional

ASUNTOS GENERALES

La reacción mundial ante las medidas económicas norteamericanas

Las medidas económicas anunciadas por el Presidente de Estados Unidos, el pasado 15 de agosto,¹ provocaron una serie de repercusiones a escala mundial que convirtió a las cuatro semanas siguientes el anuncio de Nixon en uno de los períodos más confusos, agitados y desconcertantes para la economía mundial en la posguerra. En el plano internacional, las reacciones se suscitaron en respuesta a dos de las principales acciones adoptadas por Estados Unidos: la suspensión indefinida de la convertibilidad del dólar en oro y otros activos de reserva, por una parte, y la imposición unilateral e inconsulta de un impuesto adicional de 10% a las importaciones norteamericanas sujetas a derechos, por otra.

Si se tratara de resumir muy brevemente el sentido y orientación de las reacciones de los organismos internacionales y de los diversos países, habría que decir que, en general, se consideró que

¹ Véase el texto de la declaración del Presidente de Estados Unidos y un primer comentario sobre sus repercusiones a escala mundial en *Comercio Exterior*, México, agosto de 1971, pp. 704-706 y 644-647, respectivamente.

Las informaciones que se recogen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste. Las informaciones que aparecen en cada número corresponden a acontecimientos producidos hasta el día último del mes anterior.

Estados Unidos adoptó precipitadamente medidas que afectan intereses fundamentales de otros países sin ningún género de consultas previas y en abierta violación de los compromisos internacionales contraídos en diversos foros. Se consideró también que las medidas unilaterales de Estados Unidos significan el rompimiento de las normas de la cooperación económica internacional y están dirigidas a obligar a otros países a adoptar medidas en cierto sentido contrarias a sus propios intereses y a descargar sobre ellos el peso de la solución de los problemas económicos norteamericanos.

El tumulto monetario internacional

En virtud de que la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro y otros activos de reserva privó de su base fundamental al sistema monetario internacional establecido a mediados de los años cuarenta, a partir del 15 de agosto se abrió un período de incertidumbre y desconcierto en el sistema monetario internacional. La primera reacción de los principales países europeos y Japón fue la de cerrar por algunos días sus mercados de cambios y, pasado este breve lapso, abrirlos adoptando distintas providencias. Así, por ejemplo, Alemania Federal y Holanda, que desde mayo último habían permitido la libre fluctuación de sus monedas, siguieron este mismo curso; Francia estableció un mercado doble, manteniendo la paridad fija del dólar para las transacciones corrientes (intercambio de mercancías y servicios) y permitiendo la libre fluctuación del dólar para las transacciones de capital; Japón, por su parte, se empeñó, casi hasta finales de agosto, en defender la paridad yen-dólar, con el resultado de que las compras de dólares por parte del Banco de Japón llegaron a niveles de hasta 1 200 millones en un día y la reserva en dólares se elevó hasta más de 11 mil millones. Esta política hubo de ser aban-

donada en los últimos días de agosto, cuando se permitió la libre fluctuación del yen.

Como resultado general de las primeras semanas de fluctuación de paridades, se registró una devaluación del dólar frente a las principales monedas de Europa occidental y Japón de entre 1.8 y 8.1 por ciento. (Véase el cuadro 1.) Aunque estos resultados de la fluctuación son, en gran medida, producto de las fuerzas del mercado, revelan también la intervención de las autoridades monetarias de Europa y Japón, interesadas en no permitir una revaluación demasiado amplia de sus monedas. Empero, como el objetivo no declarado de la fluctuación del dólar era conseguir una devaluación más significativa (del orden del 12 al 15 por ciento), se consideró que la realineación de las paridades monetarias tendría que ser resultado de las decisiones que se adoptasen en el seno del Grupo de los Diez, que reúne a los países más avanzados de Occidente,² y, más ampliamente, en el Fondo Monetario Internacional, cuya reunión anual se iniciaría a finales de septiembre. Sin embargo, los resultados de las primeras reuniones internacionales fueron en extremo desalentadores, pues no se llegó a ningún acuerdo significativo y se disiparon las esperanzas de un rápido restablecimiento del orden monetario internacional. De este modo, la reunión del Grupo de los Diez, celebrada los días 3 y 4 de septiembre, y la reunión de los ministros de Hacienda de la Comunidad Económica Europea, celebrada entre el 9 y el 10 de septiembre concluyeron sin alcanzar una posición común en prácticamente todas las cuestiones importantes. Del mismo modo, las discusiones a nivel ministerial entre Japón y Estados

² EUA, Reino Unido, Canadá, Japón, Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania Federal y Suecia.

CUADRO 1

La trayectoria de la devaluación del dólar flotante
(Porcentaje de devaluación respecto del valor de paridad)

	Agosto	Septiembre		
	27	3	10	17
Libra esterlina	2.9	2.8	2.5	3.0
Marco alemán	7.1	7.4	7.5	8.1
Yen japonés	11.2	6.7	6.2	6.9
Franco francés*	2.9	4.4	3.5	3.6
Franco suizo	2.7	2.1	2.2	2.4
Florín holandés	5.0	4.8	5.0	5.4
Lira italiana	1.6	1.6	1.7	1.8

* Para transacciones financieras.

NOTA: Las cifras muestran el porcentaje en el cual la cotización del dólar ha declinado, en cada fecha, respecto del valor de paridad con la moneda de que se trate. El marco alemán y el florín holandés flotan desde mayo de 1971 y la mayor parte de la fluctuación señalada en el cuadro se produjo antes del 15 de agosto.

FUENTE: *The New York Times*, Nueva York, 20 de septiembre de 1971.

Unidos mostraron que ambos países sostenían posiciones diametralmente opuestas. Sin embargo, una segunda serie de reuniones, celebrada a mediados de septiembre, provocó posiciones más definidas, en la CEE, sobre todo, y en menor medida en el Grupo de los Diez.

La posición de la CEE

Los seis países de la Comunidad Económica Europea reaccionaron rápidamente ante las medidas norteamericanas. Así, para el 19 de agosto la Comisión elaboró un plan de acción que contemplaba las siguientes medidas: a) volver al sistema de paridades fijas entre las monedas de los seis países de la CEE, lo que supondría una cierta revaluación del marco alemán y del florín holandés; b) estrechar los márgenes internos de fluctuación de las monedas de la CEE; c) ampliar moderadamente los márgenes de fluctuación frente a otras monedas; y d) controlar los capitales especulativos, mediante la instauración de diferentes medidas técnicas. Una primera reunión del Consejo de Ministros, que se prolongó por 16 horas, no dio lugar a la conciliación de las diferentes posiciones nacionales y no se llegó a ninguna posición común, como no fuera la de considerar que las medidas norteamericanas "afectan gravemente el orden monetario y los intercambios comerciales internacionales" y, "demuestran claramente la necesidad de proceder, para asegurar la libertad de los intercambios y de los pagos internacionales, a una reforma del sistema monetario internacional que llevará consigo el reajuste que se considere necesario de las paridades monetarias".

Tres semanas después, el Consejo de Ministros de la CEE decidió dejar de lado momentáneamente sus diferencias

internas y presentar a Estados Unidos una serie de demandas, apoyadas unánimemente, entre las que se cuenta la devaluación oficial del dólar. Los seis ministros acordaron que Estados Unidos no obtendrá la revaluación multilateral de las principales monedas, a menos que convenga en eliminar el impuesto adicional a las importaciones y elevar el precio oficial del oro. Se considera probable que otros países europeos, como el Reino Unido, e incluso Japón, apoyen esta posición de la CEE en las reuniones internacionales de finales de septiembre. El Consejo emitió una declaración oficial en la que, además de señalarse la anterior posición, se establece que la reforma del sistema monetario internacional debe orientarse de tal forma que "las reservas internacionales estén integradas por oro y una proporción creciente de instrumentos de reserva creados por acuerdo colectivo y administrados internacionalmente". De este modo, la CEE busca reducir, y eventualmente eliminar, al dólar como activo de reserva, dado que, en los términos de la declaración de los ministros, el sistema propuesto "supone la adaptación y desarrollo del mecanismo de los derechos especiales de giro en forma paralela con la gradual disminución de las monedas nacionales como activos de reserva". Además, los ministros subrayaron que "en el futuro, todos los países o grupos de países deben respetar, sin excepción, las obligaciones y restricciones del proceso de ajuste de la balanza de pagos y adoptar las medidas internas adecuadas".

La prensa financiera internacional comentó que la posición común asumida por la CEE y que probablemente será apoyada por otros países implica que no será fácil para Estados Unidos imponer sus propios criterios en el gran debate

monetario internacional que conducirá a la reestructuración del sistema.

El desacuerdo del Grupo de los Diez

Los ministros de Hacienda del Grupo de los Diez celebraron en Londres una reunión los días 15 y 16 de septiembre, que terminó con el acuerdo de "no estar de acuerdo" en las principales cuestiones debatidas. La falta de resultados concretos fue disfrazada con declaraciones en el sentido de que se habían realizado "valiosos intercambios de puntos de vista" y se habían discutido "ideas constructivas". Sin embargo, un vocero del Secretario del Tesoro de Estados Unidos manifestó, al concluir la reunión, que "muchos países desean volver al sistema de tipos de cambio fijos, con los menores cambios posibles y en el tiempo más corto. Esta posición no resulta satisfactoria para EUA, que desea un cambio global del sistema monetario". Este "cambio global", a juicio de EUA, equivale a que otras naciones revalúen sus monedas en la medida necesaria, de tal modo que se logre una devaluación sustancial del dólar frente a esas monedas, sin tener que modificar el precio oficial del oro. Por su parte, el Ministro de Hacienda de Francia declaró, apartándose del lenguaje diplomático usual, que la reunión no había provocado "ningún acercamiento de puntos de vista" y que "el secretario Connally había respondido negativamente a todas las cuestiones". En general, nueve de los diez parecen coincidir en que la actual crisis monetaria podría ser resuelta a través tanto de una devaluación del dólar frente al oro, como de una revaluación de algunas monedas europeas y del yen japonés. También parece estarse de acuerdo en permitir mayores márgenes de fluctuación de las monedas y en la sustitución gradual del dólar como activo de reserva.

Colocado en posición de "minoría de uno", Estados Unidos se vio en la necesidad de dejar en claro que "no está dispuesto a cambiar su posición un ápice" —en palabras del secretario Connally— y que no prevé el restablecimiento de la convertibilidad del dólar, ni la eliminación del impuesto adicional a las importaciones, "hasta que las demás naciones tomen medidas positivas para ayudar al dólar".

¿Hacia un enfrentamiento global?

Definidas así las posiciones encontradas de EUA, por una parte, y de las restantes nueve naciones del Grupo de los Diez, por otra, todo parece indicar que en las reuniones de la segunda mitad de septiembre —la de los suplentes del Grupo de los Diez, la de los técnicos de la

OCEC y, finalmente, la del Fondo Monetario Internacional— habrá un agudo enfrentamiento entre EUA y las restantes naciones industriales.

Un posible punto de conciliación puede derivarse del plan del FMI para salir de la crisis monetaria. Tal como fue anunciado por el Director-Gerente del Fondo, dicho plan comprende tres etapas:

a] Primera: realineación de las paridades, definición de la función y del precio del oro, restablecimiento del sistema de paridades fijas con una banda de fluctuación más amplia, y eliminación del impuesto adicional a las importaciones norteamericanas.

b] Segunda: las demás naciones ayudarían a Estados Unidos a corregir su déficit de balanza de pagos mediante una distribución más equilibrada de los gastos internacionales de EUA, sobre todo el mantenimiento de tropas norteamericanas en Europa y otras partes del mundo; se introducirían controles más efectivos para evitar los cuantiosos movimientos especulativos de fondos.

c] Tercera: reforma fundamental del sistema monetario internacional, con el desarrollo de nuevos activos de reserva (los derechos especiales de giro reformados), administrados por el FMI, para incrementar la oferta disponible de activos líquidos y financiar así el comercio mundial.

Se estima que la mayoría de los países de Europa y Japón estarían en posición de apoyar este esquema, pero también parece que resulta inaceptable para EUA: "no estamos dispuestos a eliminar el impuesto adicional —declaró un vocero estadounidense— y no deseamos aumentar el precio del oro, incluso en un monto moderado, como concesión a los demás países del Grupo de los Diez".

Así, pues, hacia mediados de septiembre había quedado listo el terreno para el enfrentamiento, al definirse las posiciones contrapuestas de EUA y, casi literalmente, el resto del mundo capitalista. El elemento de duda estriba en que, al parecer, por primera vez en la posguerra, Estados Unidos no parece ya estar en posición de imponer sus condiciones a los restantes países de Occidente. El poder combinado de los nueve, bien puede compensar y quizá superar al norteamericano.

La reacción ante el impuesto adicional

De manera todavía más virulenta, si es posible, reaccionaron los principales paí-

ses de Occidente ante la decisión norteamericana de imponer un impuesto adicional de 10% sobre las importaciones sujetas a derechos. Se abrió, con esa decisión norteamericana —adoptada en abierto desafío de los compromisos internacionales de EUA—, la posibilidad de una guerrilla de represalias comerciales a escala mundial y el fantasma del proteccionismo nacionalista se pasea aún por el mundo.

Las reacciones a nivel nacional fueron muy numerosas y provinieron, como era de esperarse, principalmente de los países que realizan exportaciones cuantiosas a EUA. Así, en Japón, que, según se admitió, constituía el principal objetivo del impuesto adicional, se provocó una situación crítica que condujo a una serie de negociaciones a nivel ministerial con Estados Unidos de las que, hasta mediados de septiembre, no había resultado aún ningún acuerdo significativo. En muchos países europeos se habló de la posibilidad de aplicar medidas compensatorias contra las exportaciones norteamericanas, pero prevaleció el criterio de que, en virtud de que Estados Unidos había declarado oficialmente que la cuestión del impuesto adicional estaba íntimamente conectada con la salida de la crisis del sistema monetario, era preciso esperar al resultado de las reuniones monetarias de finales de septiembre, antes de adoptar medidas de represalia.

Ex post facto, Estados Unidos "informó" al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) que, a partir del 16 de agosto, aplicaría "un recargo general del 10% sobre todas las importaciones sujetas a derechos que no estén sometidas a limitaciones cuantitativas". Explicó que la medida tenía por objeto defender la posición de balanza de pagos y que era de carácter temporal, aunque no podía preverse por cuánto tiempo se mantendría en vigor. Finalizó señalando que "Estados Unidos está dispuesto a celebrar consultas sobre esta medida transitoria con los otros miembros del GATT, cuando éstos lo estimen conveniente".

Hacia finales de agosto se celebraron reuniones del Consejo del GATT para examinar las medidas norteamericanas. En estas reuniones se definieron claramente dos posiciones contrapuestas: por una parte, los países de la Comunidad Económica Europea establecieron claramente que, aunque no prevén la aplicación de medidas de represalia contra Estados Unidos y están interesados en mantener una atmósfera de cooperación, se reservan el derecho que les confiere el artículo XXIII del Acuerdo, en el senti-

do de que "las partes contratantes tienen derecho a adoptar medidas compensatorias en el caso de que decisiones de otras partes contratantes afecten sus intereses o cancelen concesiones consolidadas"; por otra parte, la delegación norteamericana confirmó que las medidas de Estados Unidos no son negociables, que ya se están aplicando o se aplicarán cuando el Congreso las ratifique y que "la eventual eliminación del impuesto adicional depende del mejoramiento de la balanza de pagos de Estados Unidos" y de que se consiga un arreglo global que cuando menos incluya: a) la revaluación del yen, el marco y otras monedas; b) la revisión de la política preferencial de la CEE, especialmente en el área del Mediterráneo, y c) reglas más liberales para el mercado agrícola de la Comunidad.

En vista de estas posiciones, el Consejo del GATT acordó establecer un grupo de trabajo para examinar las medidas norteamericanas de naturaleza comercial, particularmente el impuesto adicional del 10% a las importaciones. En el grupo de trabajo participarían 24 países y debería evaluar el efecto de las medidas norteamericanas sobre el comercio mundial, presentando un informe no después del 20 de septiembre.

El 13 de septiembre se anunció que el grupo de trabajo había terminado su informe a las 4 a.m. del domingo 12 de septiembre y que éste sería discutido por el Consejo del GATT el jueves 16. En esta fecha se reunió el Consejo y decidió exigir a Estados Unidos la inmediata eliminación del impuesto adicional de 10%, debido a que tal medida era, a juicio del grupo de trabajo, por completo inadecuada para resolver el problema de balanza de pagos de Estados Unidos, cuya naturaleza es más financiera que comercial, y porque, además, se había adoptado en abierta violación de las disposiciones del GATT. El impuesto adicional, se agregó, hace recaer indebidamente el peso del ajuste de la balanza de pagos norteamericana en otros países.

De este modo, no sólo en el frente monetario, sino también en el comercial, Estados Unidos se vio colocado en una posición de "minoría de uno", no obstante lo cual no dio muestra alguna de modificar su posición.

El redescubrimiento de China

A partir del sorpresivo viaje del consejero del Presidente norteamericano, Henry Kissinger, a Pekín, que culminó con una declaración simultánea (en a capital de

China y en Washington) de que el presidente Nixon había manifestado su deseo de ir a Pekín y la anuencia china en recibirlo, una tendencia clara se abrió paso: la de ofrecer una nueva imagen de China en la prensa occidental. La propia prensa norteamericana no se refiere ahora al país más poblado del mundo con los calificativos habituales, sino que intenta presentar una visión más objetiva de cuanto sucede en el país asiático; algunos grandes publicaciones se han esforzado, incluso, por enviar a connotados especialistas, o a sus mismos directores, a Pekín, con el propósito de ofrecer, de primera mano, una visión que pueda deshacer la "trágica incomprensión" que el Occidente ha mostrado sobre cuanto sucede en China. Así, para citar sólo algunos casos, cabe mencionar que, en fechas recientes, Edgar Snow, norteamericano amigo del propio Mao Tsé-tung, viajó en este año a China y sus reportajes fueron publicados en *Life*; que James Reston, subdirector de *The New York Times*, escribió una serie de importantes artículos en este periódico (de 28 de julio a 29 de agosto), a más de una entrevista con el primer ministro Chou En-lai, y que, para referirnos al caso de México, *Excelsior* envió a su director, Julio Scherer García, quien también entrevistó al Premier chino.

País de tradición milenaria, con una cultura refinada, pleno de contrastes, China ha sido, desde 1949 en que el Partido Comunista conquistó el poder, objeto de un sistemático aislamiento por parte, precisamente, de Estados Unidos, el país que, ahora, bajo la administración Nixon, busca deshacer la "trágica incomprensión".

Desde el punto de vista de la política mundial, ello quiere decir que Estados Unidos reconoce la existencia de una fuerza poderosa, con la que deben tratar en términos diferentes a los de la fuerza, que puede desencadenar una guerra (parcial o generalizada); dicho de otra manera: la actual situación muestra, en el mundo entero, una división de fuerzas en cinco polos, que podría, sintéticamente, esbozarse así: 1) Estados Unidos; 2) la Comunidad Económica Europea; 3) Japón; 4) la Unión Soviética y los países socialistas de Europa; 5) China.

Esto significa que la visita de Nixon a China no es, como lo señaló *The Economist* (24 de julio de 1971), un juego como el ping-pong, que se practique entre dos adversarios solamente, sino que guarda semejanza, más bien, con el *mah-jong*, donde intervienen más de dos jugadores y las reglas son mucho más elaboradas y complejas.

La actual política Nixon implica, de hecho, una contradicción con el "viejo Nixon" y los postulados internacionales de Foster Dulles. En 1960, siendo Vicepresidente en la administración Eisenhower, Nixon manifestó su más violenta oposición al ingreso de China en las Naciones Unidas; dijo entonces que "China roja" no podía entrar en la ONU porque no era una "nación amante de la paz", y que su ingreso podría dar "respectabilidad" al régimen, a más de incrementar su poder y prestigio en Asia, de tal modo que su ingreso, decía Nixon por entonces, podría causar un impacto irreparable a los gobiernos "no comunistas del área". Empero, desde hace más de cuatro años, antes de llegar a la Casa Blanca, Nixon escribió: "Cualquier política americana frente a Asia debe urgentemente tomar en cuenta la realidad de China" (*Foreign Affairs*, Washington, 23 de octubre, 1967).

Por sorpresiva, pues, que pueda parecer la medida del viaje del presidente norteamericano a Pekín, no cabe duda de que, desde antes, había indicios de un cambio de actitud frente al gobierno chino. Así, *Time* (agosto 2, 1971) señala que los planes del viaje de Kissinger comenzaron, en cierto sentido, desde las primeras semanas del gobierno de Nixon, "de modo callado" pero "sistemático", mediante un esfuerzo que consistía en mostrar a China que EUA quería "normalizar sus relaciones" con ella.

Por parte de China, cabe hacerlo notar, ha habido también ciertos indicios significativos. En primer término, el aislamiento decretado por EUA nunca fue totalmente efectivo; los países socialistas reconocieron siempre al gobierno de Pekín como el legítimo representante del pueblo chino y, al lado de ellos, multitud de países asiáticos y africanos "no alineados", a más de uno que otro europeo (Inglaterra, Francia). A últimas fechas, otros países, incluyendo algunos del continente americano (Perú y Chile), han decidido reconocer a China, rompiendo, al propio tiempo, sus relaciones con el régimen de Chiang Kai-shek. El 5 de agosto, Turquía, país miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), tradicionalmente pegado a la política norteamericana, reconoció a China continental y su gobierno como "el único representante legal del pueblo chino".

En segundo término, la propia diplomacia china ha sufrido cierto cambio, desde los primeros meses de este año. La Feria de Cantón, realizada por mayo de 1971, reflejó un volumen de negociaciones comerciales, que llegó al más alto

nivel, desde la Revolución cultural. Entre nueve y trece mil visitantes extranjeros acudieron a la misma; entre éstos se contaban representantes de 900 compañías japonesas, más de 100 hombres de negocios australianos, cerca de 80 comerciantes italianos, alrededor de 130 canadienses, 250 de Alemania occidental, 100 del Reino Unido, entre 80 y 100 de Francia, y más o menos 60 de Escandinavia (*Business Asia*, mayo 28, 1971). Al mismo tiempo, esta publicación señalaba un hecho que consideraba significativo, o sea, la invitación, por primera vez desde la Revolución cultural, a que participaran en la Feria delegados de países que no mantienen relaciones diplomáticas ni lazos políticos con China, como Federación Malaya y Filipinas.

Otro hecho importante que cabe tomar en cuenta es la creciente ampliación del comercio chino con países como Italia, Japón y la misma Unión Soviética. El Consejo de la Comunidad Económica Europea, por ejemplo, "tomó nota, sin debatir sobre ello", de que Italia firmaría un acuerdo comercial con China, en Roma, el otoño de este año, lo que significa, al decir del boletín *Europe* (26 de julio, 1971), que "China empezaba a salir de su aislamiento" y abandonaba, "cautelosamente, su política de autarquía económica", acudiendo a los mercados internacionales. Por otro lado, el propio Ministerio chino del Comercio Exterior, dio a conocer, el 8 de agosto, que China y la Unión Soviética habían firmado un nuevo acuerdo comercial por, aproximadamente, doscientos millones de dólares. Además, por primera vez en cinco años, un país aliado de la URSS en la pugna ideológica entre ella y China, presentó una exposición en Pekín: Hungría.

Aún cabría mencionar que los mismos comerciantes norteamericanos están francamente interesados en que las pláticas de acercamiento entre EUA y China se aceleren. Según nota de France Press fechada en Washington el 18 de julio, "los hombres de negocios" son "los que presionan más insistentemente al gobierno para que normalice las relaciones con China y establezca un intercambio diplomático", que permita canalizar más adecuadamente los intereses económicos y financieros. Al respecto, la nota señala que la Rank Xerox Corporation había llegado a acuerdos comerciales, al través de su filial británica, con China, para venderle computadoras. Y lo propio ha acontecido con la fábrica de aviones Boeing. Ambos acuerdos, sin embargo, estaban aún "congelados" por esas fechas.

El aspecto más notorio del redescubrimiento de China consiste en que ha sido el propio EUA quien ha planteado el ingreso de la República Popular China en las Naciones Unidas. La manera como lo ha hecho, no obstante, tiene espinosas aristas. El gobierno norteamericano, con una "actitud realista", desea que "las dos Chinas" estén representadas en la ONU. "Pensamos, dijo el Secretario norteamericano de Estado, Williams P. Rogers, que las realidades del mundo requieren que ambas estén representadas, una representa a 700 u 800 millones de gentes. En Formosa hay 14 millones. Y pensamos que las dos deben estar representadas en las Naciones Unidas" (*The New York Times*, agosto 4, 1971). Por ello, EUA ha presentado un proyecto de acuerdo que consiste en llevar a la República Popular China a la ONU, sustituyendo en el Consejo de Seguridad a Formosa, pero manteniendo para ésta un escaño en la Asamblea General. Dicho en otros términos: EUA quiere salvaguardar, en parte, el decoro de su aliado, Chiang Kai-shek, conservando para él un lugar en la ONU. El 22 de septiembre, EUA y 16 países más presentaron un proyecto de acuerdo a la Asamblea General, que consiste en mantener la representación de "las dos Chinas".

Por su parte, Albania y otros 16 países presentaron un proyecto de resolución radicalmente opuesto al de Estados Unidos, y que consiste, lisa y llanamente, en que la ONU reconozca que la República Popular China es "la representante legítima del pueblo chino" y que sus derechos deben "ser restaurados en la Asamblea General"; el propio texto añade que Formosa debe ser expulsada.

No existe posibilidad de conciliar estos términos. Aun si la fórmula norteamericana llegara a triunfar en las Naciones Unidas, la República Popular China ha sido categórica en su negativa de aceptar una situación semejante, que consistiría en reconocer la existencia de "dos Chinas", o "una China y una Formosa"; o, aún más, "una China" y una Formosa que pudiera caer bajo la esfera de influencia inmediata de Japón.

Ya en 1970, la votación sobre el caso de China y la expulsión de Formosa fue de 51 votos a favor, 49 en contra y 7 abstenciones; pero la propuesta no fue aprobada porque la Asamblea General había decidido, previamente, que se trataba de un "asunto importante" que requería de la mayoría de dos tercios para ser aprobado. Ahora, en 1971, EUA considera que la expulsión de Formosa debe ser vista como "asunto importante", es decir, que requiere nueva-

mente de dos tercios para ser aprobado. Además, por cuestión de procedimiento, EUA propuso que su proyecto de resolución admitiendo a la República Popular China fuera discutido "con prioridad", es decir, antes que el proyecto contrario de Albania. Tal procedimiento fue desechado el 22 de septiembre, en el Comité de Iniciativas de la ONU, por doce votos en contra, nueve en pro y tres abstenciones. Por tanto, la política estadounidense sufrió un duro revés desde antes de ponerse a discusión el propio problema del reconocimiento de la República Popular China.

Cabe insistir en que, si la ONU aprobara la proposición norteamericana, China Popular no aceptaría su ingreso en la misma. Así lo declaró, de modo muy claro, Chou En-lai al periodista norteamericano James Reston, el 9 de agosto, en Pekín (*The New York Times*, 10 de agosto de 1971). El Premier chino se opuso tajantemente a cualquier acuerdo de las Naciones Unidas que pudiera dejar "indeterminado" el *status* de Formosa, que considera, además, "un asunto interno" de China, en que la ONU carece de todo derecho a intervenir. "He dicho en muchas ocasiones —señaló Chou— que la liberación de Formosa es un asunto interno de China, que no tolera ninguna interferencia extranjera"; al mismo tiempo, añadió Chou, "he dicho que Estados Unidos ha cometido agresión contra y ha ocupado la provincia china de Formosa y el estrecho de Formosa", de modo que deseamos entrar "en negociaciones con el Gobierno de EUA para resolver esta cuestión".

Por todo ello, el viaje de Nixon a Pekín no sería más que el inicio de un largo camino que podría eventualmente conducir a un nuevo acomodo de la política internacional, que tomara en cuenta la "realidad" China, esa realidad que, al parecer, al fin se resignan a ver los propios representantes de los países capitalistas de un modo menos agresivo y peligroso que sus antecesores en la Casa Blanca. Si se pregunta qué persigue China en todo esto, y por qué ha invitado a Nixon a China, cabría responder con las palabras que Mao Tsé-tung respondió a Edgar Snow cuando lo interrogó al respecto. "El presidente Mao me dijo que Nixon, escribe Edgar Snow, que representa a los capitales monopolistas, será bienvenido, simplemente porque los problemas entre China y EUA, en el presente, deben ser resueltos con él". Y Mao añadió que prefería "a los hombres como Nixon", que no a "los socialdemócratas y revisionistas, que profesan ser una cosa, pero que son en realidad otra".

La situación de la asistencia al desarrollo en 1970

De acuerdo con cifras preliminares publicadas por la Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCED), durante 1970 la corriente neta total de recursos financieros desde los países miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) hacia los países en desarrollo y las agencias multilaterales, se elevó a 15 600 millones de dólares, incluyendo las concesiones otorgadas por las agencias privadas voluntarias que fueron del orden de 840 millones. Sin incluir dichas concesiones, la corriente total observó un incremento de 7.5% al aumentar de 13 700 millones en 1969 a 14 700 millones en el año próximo pasado. Sin embargo, las cifras anteriores están expresadas a precios corrientes y el incremento en términos reales fue de sólo 4 por ciento.

La asistencia oficial al desarrollo se incrementó en 190 millones de dólares hasta 6 800 millones, lo que representó un aumento de menos de 3% y, si se toma en cuenta el aumento de los precios, el valor real de dicha asistencia disminuyó considerablemente en comparación a 1969. Uno de los puntos en los que se logró un incremento mayor es el de otras corrientes oficiales de asistencia, ya que entre 1969 y 1970 casi se duplicaron para ubicarse a un nivel de 1 100 millones de dólares, debido a un incremento de 60 millones en los créditos netos oficiales a la exportación, de 150 millones en otros préstamos bilaterales y de 290 millones en las inversiones en cartera de las agencias multilaterales.

De otra parte, la inversión privada directa y los créditos privados a la exportación registraron niveles récord durante 1970. Así, las inversiones directas aumentaron en 710 millones hasta 3 400 millones y los créditos privados a la exportación en 210 millones hasta 2 200 millones. Las inversiones privadas en cartera, por su parte, fueron del orden de 1 200 millones, lo que significó una disminución de 600 millones respecto al nivel récord de 1 800 millones registrado en 1969.

Como porcentaje del producto nacional bruto (PNB) la asistencia total desde los miembros del CAD en 1970 fue de 0.78% y, en términos de volumen, fue inferior en 5 000 millones de dólares al monto que se habría requerido para lograr la meta del 1% señalada por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) para 1970. Sin tomar en cuenta las concesiones por parte de las agencias

voluntarias privadas, la cifra fue de 0.74% del PNB, ligeramente inferior al nivel de 1969 (0.75%). Cabe señalar que la asistencia proporcionada por Estados Unidos se incrementó de 0.51 a 0.55

por ciento como porcentaje del PNB y que la de los otros países miembros del CAD combinada fue de 0.92% en 1970, en tanto que en 1969 habían alcanzado la meta de 1% señalada por la ONU.

Esta disminución se debe principalmente al decremento registrado en la corriente de asistencia desde Alemania occidental e Italia.

Por otra parte, haciendo el análisis de la contribución de los países miembros del CAD encontramos que en 1970 Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Japón, Países Bajos, Reino Unido y Suiza incrementaron su corriente total de asistencia, en tanto que entre los otros seis países miembros Alemania occidental, Dinamarca e Italia registraron notables decrementos, debido principalmente a las disminuciones en los desembolsos netos del sector privado.

Por último, cabe señalar que en la reunión del Consejo de la OCED a nivel ministerial realizada en el curso de junio del año en curso, los representantes de los países miembros expresaron que sus gobiernos seguirán políticas que combinen los objetivos económicos y sociales internos con el objetivo de incrementar la cooperación para el desarrollo.

CUADRO 1

Corriente neta¹ de recursos financieros desde los países del CAD, 1960-1970
(Millones de dólares)

	1960	1965	1968	1969	1970
I. Asistencia oficial	4 703	5 872	6 325	6 625	6 813
1. Concesiones bilaterales y de otros tipos	3 716	3 705	3 340	3 262	3 298
2. Créditos bilaterales en términos concesionales	452	1 802	2 303	2 316	2 400
3. Contribuciones a las instituciones multilaterales	535	364	682	1 046	1 115
II. Otros corrientes oficiales	262	302	725	582	1 135
1. Bilaterales	195	297	735	597	864
2. Multilaterales	67	5	-10	-15	271
III. Corriente de asistencia privada	3 150	4 182	6 008	6 473	7 604 ²
1. Inversiones directas	1 767	2 496	2 919	2 703	3 412
2. Inversiones bilaterales en cartera	633	687	880	1 386	837
3. Inversiones multilaterales en cartera ³	204	248	610	419	343
4. Créditos a la exportación ⁴	546	751	1 598	1 964	2 172
IV. Concesiones de las agencias privadas voluntarias	—	—	—	—	840
Corriente total neta	8 115	10 355	13 057	13 680	15 552 ²

1 Desembolsos brutos menos la amortización por préstamos anteriores.

2 Incluye concesiones de las agencias privadas voluntarias. Sobre la misma base de los años anteriores, la corriente privada total sería de 6 764, y la cifra para la corriente neta total, de 14 712.

3 Estos fondos de origen privado están mezclados con los del punto I, inciso 3, con los del II. 2 y con otros fondos provenientes de fuentes diferentes del CAD.

4 Medidos por algunos países como un cambio en los montos garantizados no pagados y por otros como un cambio en los montos no pagados sobre los créditos desembolsados.

Fuente: Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCED).

CUADRO 2

Corriente neta total de recursos desde los miembros del CAD hacia los países en desarrollo y las agencias multilaterales, 1960-1970
(Millones de dólares)

	1960	1965	1968	1969	1970 ^a	1970 ^b
Australia	59	145	206	232	368	384
Austria	6	47	74	81	93	96
Bélgica	182	221	243	257	294	308
Canadá	145	169	308	364	578	626
Dinamarca	38	15	83	151	94	97
Francia	1 325	1 299	1 720	1 710	1 805	1 807
Alemania occidental	628	724	1 664	2 046	1 409	1 487
Italia	298	266	550	848	724	729
Japón	246	486	1 049	1 263	1 821	1 824
Noruega	10	38	79	75	63	67
Países Bajos	239	239	276	369	440	445
Portugal	37	30	48	98	64	65
Reino Unido	881	1 032	760	1 146	1 238	1 281
Suecia	47	73	129	206	204	229
Suiza	157	192	241	119	125	135
Estados Unidos	3 818	5 379	5 648	4 716	5 393	5 971
Total combinado de los países del CAD	8 115	10 355	13 057	13 680	14 712	15 552

^a No comprenden las concesiones por parte de las agencias voluntarias.

^b Incluye las concesiones por parte de las agencias voluntarias.

Fuente: Organización de Cooperación Económica y Desarrollo (OCED).

PRODUCTOS BASICOS

Balance de la producción agrícola mundial en 1970

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) anunció, a mediados de agosto del presente año, que en 1970 la producción de alimentos fue mayor que el crecimiento de la población en los países del Lejano Oriente, fue menor en África y el Cercano Oriente y apenas lo igualó en los países latinoamericanos. Por lo que respecta a los países industrializados, la producción agrícola y de alimentos mantuvo el mismo nivel de 1969. La Unión Soviética aumentó su producción en un 9%, y los países de Europa oriental registraron un descenso de 1 por ciento.

Estos datos aparecen consignados en la versión preliminar del informe anual sobre *El estado mundial de la agricultura y la alimentación, 1971*, publicado por la FAO. Este informe será examinado en noviembre por la Conferencia General de la FAO y a partir de esa fecha se podrá contar con la versión final.

Durante 1970 los excedentes de trigo, cereales forrajeros y productos lácteos se redujeron, debido al mal tiempo que hubo en algunas zonas, a una política deliberada de los países desarrollados y a

la resistencia cada vez mayor que oponen los agricultores de los países industrializados a ocuparse en la producción de leche. En cambio, han seguido aumentando los excedentes de arroz y de fruta en Europa occidental.

La producción pesquera mundial aumentó en un 4%, pero debido a que casi todo el incremento correspondió al pescado no destinado a la alimentación, su efecto sobre el mejoramiento de la dieta humana fue limitado. La producción forestal, estima el Informe, ha seguido aumentando a un ritmo de sólo 1% anual.

El doctor A. H. Boerma, director general de la FAO, señaló que en la última década no se observó tendencia alguna al aumento de la disponibilidad de alimentos por persona en las regiones subdesarrolladas e incluso fue descendente en Africa. Opina el doctor Boerma que es "hasta cierto punto reconfortante el hecho de que se mantenga estacionario el nivel de alimentos por persona en las regiones en desarrollo en que el número de habitantes está creciendo muy rápidamente".

En América Latina, la producción agropecuaria aumentó en un 2% durante 1970; en cambio la producción de alimentos se incrementó en 5%. Sin embargo, este incremento refleja el notable aumento de la producción azucarera de Cuba, dedicada principalmente a la exportación. Así, exceptuando a este país, en el resto de la región la producción de alimentos aumentó en 3%, cifra parecida a la tasa de aumento demográfico.

Señala el Informe que ciertos adelantos de la tecnología del cultivo de cereales han repercutido considerablemente sobre la situación y perspectivas de la alimentación de los países subdesarrollados. Añade que en México, país donde se originaron las afamadas variedades de trigo de elevado rendimiento es autosuficiente en materia de trigo, no obstante, últimamente se desaconseja la producción de ese cereal con el fin de evitar la aparición de excedentes difícilmente exportables. A este respecto, tanto la India como Filipinas y Paquistán han dejado de exportar el mencionado cereal. Comenta el informe: "las repercusiones sobre el comercio y la posibilidad de que otros países deficitarios del Lejano Oriente puedan dejar de importar trigo o arroz en un próximo futuro es posible que den impresión exageradamente positiva del efecto de los cereales de alto rendimiento sobre la situación alimentaria". En efecto, el uso de las nuevas variedades se ha generalizado en el Leja-

no Oriente, donde la producción de trigo aumentó en un 70% y la de arroz en un 17 por ciento en los últimos 3 años.

El doctor Boerma señala que la situación es completamente diferente en los países industrializados. En éstos la producción se ha conservado en el mismo nivel para el período señalado. Existen problemas de excedentes en el caso de varios productos de primera importancia y es general la insatisfacción de los agricultores que han expresado el uso de prácticas desleales, *dumping*, y proteccionismo excesivo.

El informe de la FAO compara el comportamiento de los principales productos agropecuarios en 1970 respecto al de 1969. Los artículos que vieron aumentada su producción fueron arroz, carne, leche, azúcar, cítricos, té y algodón. El trigo, maíz, sorgo y mijo no aumentaron sustancialmente, la cebada, el café, la lana y el yute disminuyeron sus volúmenes de producción.

Según los datos disponibles al redactarse el Informe de la FAO, la producción pesquera mundial se recuperó en 1970 de la ligera contracción que tuvo el año anterior, alcanzándose una cifra récord de 61 millones de toneladas métricas. La producción forestal aumentó ligeramente durante 1970, pero el comercio de sus productos no se expandió tanto como en 1968 y 1969.

Añade el Informe que el mal tiempo y las políticas encaminadas a desalentar la producción de trigo, leche y sus derivados se combinaron para mantener estacionaria la producción agropecuaria total de Europa occidental, al igual que en 1969. No obstante, el valor combinado de las exportaciones agrícolas, pesqueras y forestales aumentó durante el año en un 13%, más o menos lo mismo que el año anterior. La producción pesquera de la región aumentó en un 4% respecto a 1969; en gran parte debido a los incrementos registrados en Noruega e Islandia.

En América Latina aumentaron considerablemente los ingresos percibidos por la exportación de productos agropecuarios y pesqueros, y, en menor grado, también por la de productos forestales. Añade el informe: "los ingresos sustancialmente mayores percibidos por la exportación de cereales forrajeros, azúcar, plátano y café, compensaron con exceso la baja de las exportaciones de trigo, cacao, algodón y lana". Los ingresos de la región por concepto de exportaciones aumentaron en mayor medida en virtud de la elevación de los precios que lograron algunos de los principales productos,

sobre todo el café, azúcar, plátano y maíz.

Los cereales exportados aumentaron en 22% debido a las mayores cantidades de granos forrajeros cosechados en Argentina, Brasil y México durante 1970. En cambio, los ingresos por la exportación de trigo resultaron inferiores, ya que la oferta argentina fue menor que en otros años y además los precios bajaron un poco.

Reunión del Consejo Internacional del Café

Precedida por consultas de los productores y consumidores de café, durante la segunda quincena de agosto del año actual se celebró en Londres la reunión de las naciones miembros del Acuerdo Internacional del Café.

El 30 de agosto, después de acaloradas discusiones, en que tanto productores como consumidores se esforzaron por hacer prevalecer su criterio, se logró establecer la cifra total del grano que se podrá lanzar al mercado mundial durante los próximos doce meses. Se señala que el volumen aprobado constituye el nivel anual más bajo, desde la firma del acuerdo respectivo en 1962.

Las nuevas cuotas de exportación para las cuatro categorías de café (ciclo de producción 1971-72) serán así:

Arábigo suave colombiano, 7 103 030 sacos; otros arábigos suaves, 9 597 577 sacos; arábigo sin lavar, 18 738 084 sacos y Robusta, 11 560 401 sacos.

La cuota global total asciende a 17 millones de sacos. Frente a este monto aprobado, el Consejo Internacional del Café prevé que las exportaciones e importaciones totales del mundo, para el lapso 1971-72, arrojarán un volumen de 51 millones 300 mil sacos; se estimó que los países ajenos al Acuerdo exportarán en un período igual un volumen equivalente al uno por ciento del guarismo total señalado.

Brasil y Costa de Marfil, por un lado, y Estados Unidos, por otro, polarizaron, respectivamente, la posición de los productores y los consumidores mundiales del grano.

Cabe indicar que la fijación de las cuotas de exportación no constituyó, esta vez, el motivo del más intenso debate, sino la cuestión de las fluctuaciones selectivas. Los países consumidores propusieron que "cada nivel superior

de fluctuación se superponga con el inferior en dos centavos".

Los expertos explican que los cuatro índices de fluctuación relativos a los cuatro tipos de café implican un margen de cuatro centavos, y dentro de él se mueve el indicador de precios cuyo nivel origina los cortes o aumentos de las cuotas durante el transcurso del año cafetalero.

Dicha superposición fue aceptada por la totalidad de los países, excepto Angola portuguesa. Los productores de Robusta, pretendieron, sin éxito, que hubiese un margen amplio entre esa clase y los arábigos sin lavar.

Por su parte, Costa de Marfil sostuvo que la superposición aprobada permitía que Brasil influyese sobre los precios.

A iniciativa de Gran Bretaña se organizó un grupo de trabajo con dos representantes de los consumidores (Gran Bretaña y Holanda) y dos de los productores (México y el Congo-Kinshasa). Naturalmente, la solución de compromiso a que arribó el grupo tenía que ser sometida a consulta y aprobación del consumidor y del productor más grandes del mundo: Estados Unidos y Brasil, respectivamente.

Al terminar la reunión, el Ministro de agricultura de Costa de Marfil manifestó su descontento: "Parece que el acuerdo internacional se ha convertido en un tratado bilateral entre Brasil y Estados Unidos. Todos los años somos invitados para asistir y aceptar las decisiones a que ellos llegan. Vemos también a esos dos países envueltos en conflictos que no tienen que ver nada con el café o el acuerdo del café. Uno de estos países parece basar sus decisiones en el Consejo, sobre cuestiones que no tienen relación alguna con el café".

Finalmente, en el reparto de cuotas a México le correspondió un volumen de: 1 460 438 sacos de 60 kg cada uno; Brasil 17 364 272 sacos y a Colombia 5 808 559 sacos.

NORTEAMERICA

Las reacciones internas ante las medidas económicas del presidente Nixon

El conjunto de medidas económicas anunciado por el presidente Nixon el 15 de agosto último no sólo provocó una

amplia reacción internacional,¹ sino que también fue debatido intensamente dentro de Estados Unidos. Los puntos que suscitaron una reacción más viva fueron la congelación de salarios y precios por noventa días y la propuesta de conceder amplios estímulos fiscales a las empresas norteamericanas. Las reacciones vinieron tanto de los medios políticos, empresariales y obreros, como de los medios académicos, en los que se trató de evaluar el efecto de las nuevas medidas sobre la economía norteamericana.

En general, la reacción fue negativa: se destacó que las medidas económicas se aplican inequitativamente, favoreciendo a las empresas y afectando a los trabajadores; se puso en duda su efectividad para provocar "la nueva era de prosperidad sin inflación" anunciada por el Presidente; se señaló la evidente inspiración política de muchas de las acciones incorporadas en el plan presidencial, y se expresaron temores acerca de lo que ocurrirá una vez que concluya el lapso de congelación de precios y salarios.

La reacción política

Los oponentes políticos del presidente Nixon, e incluso algunos líderes republicanos, reaccionaron críticamente ante la política de Nixon. Esta reacción quedó ejemplificada en un discurso pronunciado el 6 de septiembre por el senador Edmund S. Muskie, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Demócrata en 1972. Muskie señaló: "no apoyo y nunca apoyaré un programa como el plan Nixon, que beneficiará a unos pocos privilegiados a expensas de las mayorías". Agregó que los ciudadanos norteamericanos se estaban dando cuenta de que se acercaban otras elecciones debido a que "finalmente, el Presidente está haciendo algo en materia económica". El senador Muskie señaló que es inequitativo congelar los sueldos y salarios y permitir que los dividendos sigan aumentando y las tasas de interés se eleven. Además, censuró fuertemente la decisión presidencial de demorar, más o menos indefinidamente, los mayores gastos en bienestar social y los planes para compartir los ingresos federales con los estados y las autoridades locales. "El pasado

enero el Presidente dijo que la reforma en materia de gastos de bienestar social y de distribución del ingreso federal constituirían 'la segunda revolución americana'; si la primera revolución hubiera durado los mismos siete meses que esta segunda, seguiríamos siendo súbditos británicos en 1971."

El senador Muskie propuso sustituir los estímulos fiscales a las empresas por estímulos fiscales a los consumidores para la adquisición de bienes de consumo durable, excepto automóviles: "lo que las empresas necesitan son mercados, no trampas fiscales", dijo. Propuso además donaciones a las autoridades estatales y locales que enfrentan crisis financieras y un aumento en los subsidios de desempleo. Finalmente, Muskie criticó acremente el hecho de que el presidente Nixon no hubiera realizado consultas previas con los sindicatos antes de anunciar su programa económico: "un presidente que está dispuesto a viajar a Pekín para negociar con los comunistas chinos, debería estar dispuesto a cruzar la calle para sostener pláticas con los trabajadores organizados".

Otro aspirante a la candidatura demócrata, el senador George McGovern, declaró que las medidas económicas de Nixon constituían "el conjunto de medidas económicas más injusto que haya sido firmado por un Presidente de este país". Podría esperarse, agregó, que el Gobierno presentara un conjunto de medidas equitativo y funcional en el cual todos los norteamericanos compartieran el costo y el sacrificio, pero "¿qué nos ofrece este gobierno? Nos ofrece prosperidad para los ricos y ninguna ayuda para las verdaderas víctimas de la inflación. Es una especie de Robin Hood al revés: privar a los pobres para engordar a los ricos", concluyó el Senador.

La reacción obrera

Los círculos obreros organizados manifestaron, en general, un profundo desacuerdo con las medidas del presidente Nixon. El principal vocero de los trabajadores norteamericanos, George Meany, presidente de la AFL-CIO (American Federation of Labor-Congress of Industrial Organization), señaló, en un discurso pronunciado el Día del Trabajo (6 de septiembre) que el programa de Nixon estaba destinado a favorecer a las grandes empresas a costa de los intereses de los trabajadores: "las nuevas propuestas de Nixon son parte de su continua falta de preocupación por los intereses del pueblo, claramente demostrada en su actuación política". "En realidad, lo que Nixon propone es entregar el dinero del

¹ Véase en esta misma "Sección Internacional" la nota "La reacción mundial ante las medidas económicas norteamericanas" y el texto de la declaración del presidente Nixon en *Comercio Exterior*, México, agosto de 1971, pp. 704-706.

pueblo a las empresas para, supuestamente, estimular el desarrollo industrial, en una situación en que la industria no puede utilizar el 27% de la capacidad instalada con la que ya cuenta."

Meany y otros líderes obreros hicieron notar su preocupación por el hecho de que la congelación afectaba principalmente a los salarios, sin imponer límites paralelos a los ingresos de capital: dividendos, rentas e intereses. En lo que la prensa norteamericana consideró el ataque más violento que los líderes obreros hayan hecho contra un Presidente norteamericano, el pasado 5 de septiembre Meany declaró: "considero que todo lo que él [Nixon] ha tratado de hacer es un fracaso. No ha podido aumentar los empleos, no ha podido controlar la economía, no ha podido detener la inflación: sigue siendo el sirviente de las grandes empresas que siempre ha sido. No creo que en esto haya habido ningún cambio".

La reacción empresarial

En agudo contraste con las reacciones de los opositores políticos y de los líderes obreros, los voceros de las grandes empresas norteamericanas manifestaron, en general, opiniones favorables al conjunto de medidas económicas de Nixon. Declaraciones especialmente entusiastas fueron hechas por los representantes de las grandes empresas de automotores, cuyas ventas se verán estimuladas por la eliminación del impuesto a la compra de automóviles, el impuesto adicional a las importaciones que grava a los autos extranjeros y los estímulos fiscales a la inversión. Los voceros de la industria del acero manifestaron también su complacencia por el hecho de que el aumento de precios ya acordado para los productos de este sector quedaba exento de la congelación. En realidad, el único sector empresarial que manifestó reserva fue el de las empresas importadoras, cuyas operaciones pueden verse afectadas por el impuesto adicional de 10% a las compras en el exterior.

El efecto económico probable

Tanto en círculos gubernamentales como académicos trató de evaluarse el probable efecto neto global de las medidas de Nixon sobre la economía norteamericana. De este modo, el Dr. Paul W. McCracken, presidente del Consejo de Asesores Económicos, estimó que el nuevo programa económico permitiría un aumento de 15 000 millones de dólares en el PNB norteamericano en 1972 y daría lugar a la creación de 500 000 nuevos

empleos. El aumento previsto en el PNB se debería tanto al mayor gasto de los consumidores como a enormes incrementos de la productividad, impulsados por los incentivos fiscales a la inversión.

Por su parte, la Morgan Guaranty Trust Company of New York consideró que "es muy alta la probabilidad de que se produzca una tasa de crecimiento real significativamente más alta durante el resto de este año y en 1972". Los principales factores que contribuirán al mejoramiento de la situación económica norteamericana, a juicio de esa institución financiera, son los siguientes: a) el incremento de las ventas de automóviles originado en la eliminación del impuesto y la cancelación de los aumentos de precios; b) los mayores pedidos de bienes de capital originados en el estímulo fiscal a la inversión; c) las compras para aumentar existencias que se hagan durante el período de congelación de precios, y d) la mayor confianza del público en que se controlará la inflación.

Finalmente, Wharton EFA, Inc., la prestigiada entidad de previsión econométrica, consideró indudable que las nuevas medidas económicas producirán un mejoramiento a corto plazo: el PNB real será 1 000 millones de dólares más cuantioso en 1971 y 4 000 millones más en 1972 de lo que habría sido sin las nuevas medidas. En términos de tasas de crecimiento, es probable que en 1971 se llegue a 3% (en lugar de 2.5%) y en 1972 a 6% (en lugar de 5%). Además, como resultado de la nueva política habrá mayor estabilidad de precios y menor desempleo. Es probable que las mejoras más importantes se presenten en la economía interna y no en las transacciones internacionales, donde es de esperarse que la situación continúe siendo difícil.

El Informe Martin sobre el mercado de valores

A petición de la Junta de Gobernadores del Mercado de Valores de Nueva York, William McChesney Martin Jr., antiguo presidente de la Junta de la Reserva Federal de Estados Unidos, elaboró un estudio sobre la situación que priva en los mercados de valores de ese país y presentó algunas recomendaciones respecto a las posibles medidas que solucionarían a largo plazo los problemas de dicho mercado.

Las medidas en cuestión comprenden el desarrollo de un sistema de mercados de valores a nivel nacional, que facilitaría la instauración de un mercado unificado de subasta para cada uno de los

valores comprendidos en una lista. Dicho sistema integraría el Mercado de Valores de Nueva York, el Mercado de Valores Americano y los mercados de valores regionales a fin de proporcionar el máximo de oportunidades para que los compradores y vendedores realicen sus transacciones directamente a través de sus agencias, en lugar del sistema actual que consiste en el trato directo del público con los corredores de bolsa: un mercado en el que las actividades de los agentes de corretaje, los especialistas y otros profesionistas, serán definidos de manera uniforme y su acción estará controlada y regulada; un mercado que proporcione amplias tasas de comisión para todos los inversionistas y que permita igual acceso al máximo número de corredores e inversionistas, independientemente de su localización geográfica; un mercado, por último, que proporcione a todos los interesados iguales oportunidades de acceso a material de información sobre el mercado mismo y sobre los valores comerciados en dicho mercado, incluyendo la centralización de la información, a través de un sistema de computadoras electrónicas, respecto al precio y al volumen de los valores.

Por otra parte, Martin propone la reorganización inmediata del Mercado de Valores en Nueva York, misma que comprendería, en cierta medida, todas las características del sistema propuesto a nivel nacional. Esta reorganización incluiría la revisión continua y haría hincapié en la solidez de las empresas miembros del mercado de valores; prohibiría a los miembros institucionales y a las empresas miembros el manejo de los fondos mutuos; prohibiría a las comisiones crediticias que cobraran honorarios extraordinarios por concepto de asesorías sobre inversiones y un mayor uso de los sistemas modernos de comunicación.

Por último, del Informe Martin se desprende que el mercado de valores puede lograr otro período de gran expansión. El número de accionistas y el volumen de transacciones puede más que duplicarse en los próximos diez años, siempre y cuando el carácter del mercado se oriente en favor del público. El desafío consiste en reorganizar y mejorar la industria de valores, de suerte tal que sirva de mejor forma a los intereses de la economía nacional y del público en general.

En opinión de *The New York Times*, el aspecto principal consistiría en la creación de un sistema de mercados de valores a nivel nacional y la reorganización del Mercado de Valores de Nueva York. Se requerirá de un gran esfuerzo y

de la cooperación de todos los mercados de valores, de la Asociación Nacional de Corredores de Bolsa, de la Comisión del Mercado de Valores y Cambios y del Congreso, a fin de lograr la implantación de las medidas propuestas por Martin.

BLOQUE SOVIETICO

URSS: construcción de una fábrica de camiones

En la primera quincena del mes de agosto del año en curso, el Presidente de Estados Unidos otorgó su autorización para que el Departamento de Comercio expidiese dos licencias de exportación, por valor total de 162 millones de dólares, para la venta de equipo destinado a la nueva fábrica de camiones que se construirá en la URSS. Se espera que para 1975, la fábrica ubicada en la ribera del río Kama a 960 km de Moscú, produzca alrededor de 150 mil camiones diésel anualmente.

Específicamente, las licencias que se otorgaron cubren la exportación del equipo destinado a producir las piezas de fundición para los camiones.

Por otra parte, funcionarios del Departamento de Comercio y de la Casa Blanca, informaron que no se ha llegado a una resolución definitiva acerca de las solicitudes de licencias de la empresa Mack Trucks Inc., para la exportación de tecnología, por un valor aproximado de 700 millones de dólares.

La magnitud de las licencias aprobadas se ilustra por el hecho de que las exportaciones totales de Estados Unidos a la URSS en 1970 fueron de alrededor de 120 millones de dólares, en tanto que el valor de las licencias ascendió, como antes se señaló, a 162 millones de dólares.

La enorme operación comercial fue concertada entre el Gobierno soviético y la compañía Mack hace varios meses, pero el éxito de la operación depende de que la empresa obtenga la autorización correspondiente para exportar tecnología.

Cabe señalar también que el 9 de agosto último se otorgó una tercera licencia que autorizaría a Swindell Dressler Company, de Pittsburg, a tratar de obtener un contrato con el Gobierno de la URSS para el diseño del equipo de la planta.

Oficialmente, el Gobierno soviético señaló, al través de Dzhermen M. Gvishiani, diputado presidente del Comité estatal de Ciencia y Tecnología, que la URSS llevaría adelante los planes de construcción de la planta, independientemente del resultado de las actuales pláticas de negociación. "Nos gustaría gozar de las ventajas de una división internacional del trabajo al construir nuestra planta de camiones en el río Kama. Mack Trucks mostró interés" en esta cooperación, añadió Gvishiani citado por *The New York Times* (septiembre 18, 1971). Y agregó a continuación que si el convenio, "por razones ajenas a nuestro control", se deshace, la URSS llevará al cabo el proyecto, "con nuestros propios recursos, equipos y diseños".

Hasta ese día de septiembre, la decisión final del Gobierno norteamericano aún no había sido adoptada, aunque, por otro lado, parecía que la misma Mack Trucks mostraba serios deseos de abandonar el proyecto.

ASIA

Japón pone en vigor el Sistema General de Preferencias

Adelantándose dos meses a la fecha inicialmente programada, el Gobierno japonés puso en vigor, el 1 de agosto del año actual, aranceles preferenciales en favor de los países en desarrollo, según informa el *Japan Trade Bulletin* (agosto 11, 1971).

Esta importantísima medida habrá de repercutir sobre el comercio de exportación de 96 países y 892 productos, siendo 833 de ellos minerales e industriales, y el resto, 59, agrícolas y pesqueros.

Aunque, en principio, tales productos quedarán exentos del pago de derechos de importación, se aplicará la denominada "fórmula tope", con la mira de que algunos productos mineros e industriales favorecidos fiscalmente se mantengan dentro de valores o volúmenes determinados.

Las importaciones de productos agrícolas no tendrán limitación cuantitativa alguna y los aranceles respectivos se reducirán de 20 a 30 por ciento de su nivel actual.

El perfil del sistema es, a grandes rasgos, así:

1. Productos agrícolas y pesqueros que caen dentro de los capítulos 1-24 de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB).

(1) Productos que cubre el Sistema.

Por lo que hace a los 59 productos, las reducciones arancelarias fluctuarán entre 20 y 100 por ciento.

(2) Mecanismo de salvaguardia.

Se indica que se suspenderán las preferencias si las importaciones preferenciales llegan a niveles tales que causen, o amenacen causar, perjuicio a los productores japoneses de productos similares o directamente competitivos, y se considera imperativo protegerlos de inmediato. (Si el caso lo amerita, se especificará al particular beneficiario o beneficiarios cuyas franquicias serán suspendidas.)

2. Productos mineros y manufacturados que corresponden a los capítulos 25-99 de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB).

(1) Productos que cubre el Sistema.

Con excepción de diez productos, se permitirá, en principio, la entrada exenta de derechos a la totalidad de los productos gravables.

Empero, por lo que se refiere a 57 productos se operará una reducción arancelaria de 50 por ciento de las cuotas de la nación más favorecida.

(2) Topes.

i) Al otorgar las preferencias a cada grupo de productos se le fijará un tope para cada año fiscal (abril-mayo), y se calculará de la manera siguiente: el valor (o cantidad) de las importaciones de los beneficiarios en 1968 (la cuota básica) más el 10 por ciento del valor (o cantidad) de importaciones efectuadas de fuentes ajenas a las de los beneficiarios dos años antes a aquel en que se vayan a establecer topes (cuota complementaria). La cuota complementaria no será inferior a la del año precedente.

ii) El tratamiento preferencial será suspendido a un beneficiario particular para un determinado grupo de productos en el curso de un año fiscal, si las importaciones preferenciales de dicho beneficiario son superiores al 50 por ciento del tope correspondiente a ese específico grupo de productos.

iii) Por lo que respecta a aquellos productos cuyas importaciones preferenciales habrán de concentrarse, probablemente, en la parte inicial del año, y así

podrían lesionar a las industrias del Japón, el tope se dividirá igualmente, en principio, para la primera y segunda mitad del año (en el año fiscal de 1971 no se establecerá un tope de medio año).

(3) Medidas arancelarias de emergencia en relación con productos mineros y manufacturados, etc.

Se suspenderá el tratamiento preferencial sobre determinados productos, aplicando concomitantemente medidas arancelarias de emergencia en el curso de un año fiscal, siempre que se considere necesario dar pasos urgentes frente al efecto nocivo que resulte del tratamiento preferencial que se aplica a tales productos.

(4) De acuerdo con el sistema arancelario vigente, ciertos productos disfrutaban de "reducción de los derechos aduaneros de productos manufacturados con materiales exportados; sin embargo, si se otorgan preferencias arancelarias, no se aplicará la disminución de los derechos aduaneros a dichos productos".

3. Fecha de aplicación y duración del sistema.

El sistema entró en vigor el 1 de agosto de 1971 y se mantendrá en vigencia durante un lapso de 10 años, hasta marzo de 1981.

4. Beneficiarios.

Los beneficiarios del sistema japonés de preferencias son 96 países en desarrollo, miembros de la UNCTAD, y se han autoelegido para el sistema preferencial. Ellos son:

Asia:

Birmania, Camboya, Ceilán, República de China, India, Indonesia, República de Corea, Laos, Malasia, Maldivas, Nepal, Paquistán, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam.

América Latina:

Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guayana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Europa:

Chipre, Grecia, Malta, Yugoslavia y España.

Oceanía:

Fiji y Samoa occidental.

Medio Oriente:

Afganistán, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Arabia Saudita, Yemen del Sur, Siria, Turquía y Yemen.

Africa:

Argelia, Burundi, Camerún, República centroafricana, Chad, Congo (Brazzaville), República Democrática del Congo, Dhomey, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, República de Costa de Marfil, Kenia, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mauricio, Marruecos, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, República Árabe Unida, Alto Volta y Zambia.

Sin embargo, se aclara que "aquellos países que actualmente invoquen el Art. 35 del GATT contra Japón, y los que lo discriminen comercial o arancelariamente, perderán, en principio, su condición de beneficiarios después de transcurrir tres años, a partir de la entrada en vigor del sistema, si no han eliminado las medidas discriminatorias durante tal período".

A principios del próximo año, se efectuará una revisión respecto al problema de la inclusión del resto de países autoelegidos, y territorios y áreas.

Operación de las cuotas tope

1. Establecimiento de un tope

(1) Los productos que cubre el Sistema y que caen dentro de los capítulos 25-99 de la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas, se clasificarán inicialmente en 214 grupos, y se establecerá un tope para cada grupo.

(2) Se establecerá un tope por cada grupo, por cada año fiscal (abril-mayo) y se anunciará antes que entre en vigor.

2. Control de las cuotas tope

(1) La decisión de otorgar o no tratamiento preferencial a importaciones particulares se adoptará tomando en consideración el tope de que se trate, basado en la fecha de la declaración de la importación (la fecha de la solicitud de la aprobación de entrada en almacén "Bonded" o bodega "Bonded" de manufacturas, en el caso de importaciones

que se depositen en almacenes de este tipo).

Descripción de las reglas de origen

A fin de que los productos se hagan acreedores al tratamiento preferencial, deben ser originarios de un país exportador beneficiario y consignados directamente del país beneficiario a Japón. Para que los productos se consideren originarios de un país exportador beneficiario, deben ser:

(1) bienes totalmente producidos allí;

(2) artículos en cuya manufactura se hayan utilizado algunos materiales que hayan experimentado suficiente elaboración o procesamiento. Empero, los productos no tendrán derecho a tratamiento preferencial, a menos que se presente a las autoridades japonesas un certificado de origen que haya sido autenticado por las autoridades aduanales (o cualesquiera otras autoridades gubernamentales debidamente facultadas, en caso de que las aduanales no estén autorizadas para expedir el certificado).

Dada la importancia que para nuestros países reviste la creciente expansión del mercado exterior de sus productos semimanufacturados y manufacturados, en seguida se presenta una enumeración que pudiera interesar a México, específicamente, en sus exportaciones a Japón, al amparo del sistema preferencial que recientemente entró en vigor:

CUADRO 1

Algunos productos que disfrutan de una reducción arancelaria de 50 por ciento

<i>Fracción arancelaria</i>	<i>Descripción</i>
42.02	Artículos de viaje (petacas, baúles, cajas para sombreros, bolsas de viaje, mochilas) bolsas para compras, bolsos de mano, portafolios, billeteras, portamonedas, estuches de toilet, estuches para herramientas, bolsas para tabaco, cajas (por ejemplo, para armas, instrumentos musicales, binoculares, joyería, botellas, collares, calzado, cepillos) y continentes similares, de piel curtida, o de piel combinada, de fibra vulcanizada, de láminas de plástico artificial, de cartón o de lona.
42.05	Otros artículos de piel curtida o de piel combinada.
44.05	Madera aserrada en sentido longitudinal, en trozos o desbastada, pero sin ulterior preparación, de un espesor que exceda los 5 mm. Láminas de madera para duela de un espesor que no exceda de 5 mm.

Fracción arancelaria	Descripción
55.05	Hilaza de algodón, no apta para venta al detalle.
55.09	Otras telas de algodón.
56.07	Telas de fibras artificiales (discontinuas o retazos).
58.10	Bordados.
59.05	Redes hechas de <i>twine</i> , cordaje, o mecate, y redes para pesca de hilaza, <i>twine</i> , cordaje o mecate.
60.02	Guantes tejidos a mano, no elásticos ni recubiertos de hule.
60.04	Ropa interior de tejido de punto o gancho, no elástica ni con hule.
61.01	Ropa exterior para hombres y niños
61.02	Ropa exterior para damas, niñas y bebés.
61.03	Ropa interior para hombres y niños, incluyendo cuellos, pecheras y mangas.
61.05	Pañuelos.
62.01	Alfombras y cobertores para viaje.
62.02	Ropa de cama, lencería, toallas y ropa para baño, para cocina; cortinas y otros artículos de menaje.
64.02	Calzado con suelas de piel o su combinación; otro calzado con suelas de hule o material plástico.
71.02	Piedras preciosas y semipreciosas, no talladas, cortadas, o trabajadas en otra forma, pero sin montar ni engastar (excepto las piedras no clasificadas que se han adoptado temporalmente para el transporte).
97.02	Muñecas.
97.03	Otros juguetes, modelos funcionales de los tipos que se utilizan para fines recreativos.

Paquistán: una situación caótica y sin visos de solución

En medio de una situación política confusa, la prensa internacional ha dado noticias por demás deplorables sobre los acontecimientos que, a partir de marzo del presente año, se han suscitado entre Paquistán occidental y Paquistán oriental, con las intervenciones, directa por parte de India y, como intermediaria, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De acuerdo con un informe del Banco Mundial, publicado y comentado por *The New York Times*, a raíz del devastador ataque militar realizado por Paquistán occidental contra el sector oriental, la situación en esta última región se

torna cada vez más grave, no obstante los esfuerzos de la ONU en el sentido de mantener la paz y brindar ayuda tanto a los paquistanos no emigrados, como a los refugiados en India, a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El informe del Banco Mundial afirma que, desde que empezó el conflicto bélico hasta la primera quincena de julio último, habían muerto cerca de 200 000 personas, incluso hindúes, y emigrado a India más de 2.5 millones de habitantes de Paquistán oriental.

En principio parecen ser dos los factores predominantes que impiden la normalización de la situación imperante: por una parte, el miedo prevaleciente entre la población y, por otra, la total destrucción del sistema de comunicaciones.

En cuanto al primer factor, no hay vestigios de un mejoramiento significativo o rápido. En dos ocasiones, en abril 21 y en junio 15, el gobierno instó a los trabajadores a que retornasen a sus labores sin prejuicio alguno. Sin embargo, la gente se muestra amedrentada y desconfiada y pese a las presiones económicas no ha obedecido a tales llamamientos. De esta suerte, la actividad económica está resintiéndose de manera creciente un considerable receso.

A lo anterior contribuye la dislocación del sistema de comunicaciones que se denota en la ausencia total de movilidad de personas y del intercambio de bienes y servicios.

A decir del Banco Mundial no existe signo alguno de regularizar las distintas actividades, ni posibilidades de cambio alguno. No obstante, dada la presente circunstancia política resulta muy difícil determinar cuáles serían las medidas adecuadas para lograr lo antedicho.

Empero, el Banco Mundial juzga urgente la eliminación de la presencia de las fuerzas armadas y el restablecimiento de una administración civil en Paquistán oriental; resolver el problema de la alimentación, a través de un programa de importaciones masivas para los próximos doce meses, así como el restablecimiento del sistema de transporte y distribución, y, por último, destinar los recursos remanentes a la rehabilitación y reconstrucción de la actividad económica, a

través de la desaparición de los "cuellos de botella" que obstruyen tales esfuerzos.

Aunque parece inevitable el estancamiento económico para el próximo año, se vislumbra la posibilidad de mejorar algunas áreas a través de programas de desarrollo que observen, al menos, investigaciones de mercado del arroz y del yute, la producción y mejoramiento de semillas, el abastecimiento y distribución de alimentos y el desarrollo de la infraestructura rural.

En virtud de la situación política que priva en Paquistán occidental, que está renuente a suprimir la acción militar, y la tendencia separatista de Paquistán oriental, como resultado del triunfo en las elecciones de la Liga Awami, el criterio adoptado por funcionarios de alto nivel del Banco Mundial es en el sentido de que el Gobierno de Paquistán desviaría los recursos destinados a rehabilitar el sector oriental hacia la economía occidental, la que también se ha visto afectada. Este punto de vista ha sido adoptado también por Gran Bretaña y Canadá, pero Estados Unidos demanda un acomodamiento político antes de brindar cualquier asistencia de tipo económico, aunque ha solicitado al Congreso la autorización de 118.3 millones de dólares como ayuda para el Gobierno central de Paquistán.

En tanto, la ONU calculó que era necesario, para llevar a cabo un socorro inicial en Paquistán oriental, un monto de 28 200 millones de dólares. Por su parte, el Secretario General de la ONU expresó su preocupación respecto a las posibles consecuencias de la situación que afecta a Paquistán oriental, no sólo en el sentido humano sino además como la amenaza potencial a la paz y seguridad y "por su importancia en el futuro de la ONU como experimento efectivo para la cooperación y acción internacional".

Al respecto, el Secretario General propuso a India y a Paquistán el establecimiento, en ambos lados de la frontera, de representantes del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Refugiados. La sugerencia fue aceptada por Paquistán, mas no por India. Esta propuesta tenía como objetivo la repatriación de los emigrados.

En otro orden, el semanario *Time*, del 2 de agosto último, señalaba que la cifra de emigrados ascendía ya a 7.5 millones y que no eran suficientes los esfuerzos médicos para evitar no sólo el hambre, sino, además, las enfermedades que acosan a la población, como el cólera, la neumonía, la tuberculosis y la difteria.